



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 3003/PCD 017	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 30 DE MARZO DE 2023	<b>BOUC:</b> 30 DE MARZO DE 2023
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> HISTORIA CONTEMPORANEA	
<b>ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO):</b> HISTORIA CONTEMPORANEA	
<b>PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO):</b> HISTORIA DE LA PRISOON	
<b>DEPARTAMENTO:</b> HISTORIA MODERNA E HISTORIA CONTEMPORANEA	
<b>FACULTAD:</b> GEOGRAFIA E HISTORIA	

### ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Contratados/as Doctores/as, a las 10,00\_\_ horas del día \_24\_\_ de \_\_MAYO\_\_ de 2023\_\_, y en los locales de DEPARTAMENTO DE HISTORIA MODERNA E HISTORIA CONTEMPORANEA\_\_\_\_\_, se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

#### Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

Jesús Antonio Martínez Martin

SECRETARIO/A:

Antonio Moreno Juste

Antonio Niño Rodríguez

Ángeles Ejido León

Luis Enrique Otero Carvajal

-

-

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Según lo establecido en la base IV.3 de la citada Disposición Reguladora, la Comisión procede a fijar y a continuación a hacer público el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los candidatos/as en la primera fase del proceso del concurso, que se adjunta a esta acta como ANEXO.

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las \_10, 15\_ horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado:

Firmado: